

Ingeniero Comercial .CPA

Manuel Villamarin Zavala

Auditor Independiente- SC- RNAE- 2-298

**INDUSTRIA ECUATORIANA DE
PLASTICOS INPLASTIC S. A.**

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

POR EL AÑO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Alborada 12 etapa manzana 24 villa 18

2245732- celular 0990148777

E-MAIL : estucoa @ Hotmail. es

INDUSTRIA ECUATORIANA DE PLASTICOS INPLASTIC S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

INDICE

Nº Pagina

Informe de los Auditores Independientes	1-2
Estado de Situación Financiera	3-4
Estado de Resultado Integral	5
Estado de Flujo de Efectivo	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Políticas Contables Según NIIF	8-14
Notas a los estados financieros según NIIF	15-23

Abreviaturas

US \$:	Dólares de Estados Unidos de América
NIIF	:	Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	:	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A La Junta General de Accionistas de
INDUSTRIA ECUATORIANA DE PLASTICOS -INPLASTIC S.A.
Guayaquil, Ecuador

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados de situación adjunto de **INDUSTRIA ECUATORIANA DE PLASTICOS- INPLASTIC S.A.** al 31 de Diciembre de 2012 y los estados conexos de resultados, flujos de efectivo, y evolución del patrimonio de la empresa por el periodo terminado en esa fecha., Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. la administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye, el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contengan errores importantes causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias..

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra Auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría y aseguramiento (NIAA), las cuales requieren se cumplan con requerimientos éticos, planificación y realizar una auditoría para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros. Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con

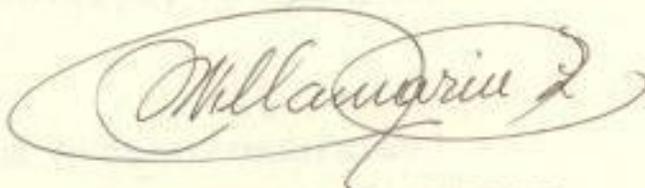
las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación que los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las estimaciones contables efectuadas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINION

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INDUSTRIA ECUATORIANA DE PLASTICOS -INPLASTIC S. A.** al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, modificados en ciertos aspectos con normas y practicas contables establecidas o autorizadas por la superintendencia de compañías del Ecuador.

OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES

Nuestra opinión sobre información financiera suplementaria y cumplimiento de obligaciones tributarias de la compañía como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012 de **INDUSTRIA ECUATORIANA DE PLASTICOS- INPLASTIC S.A.** Requerida por disposiciones legales esta serán emitidas por separado.



ING. MANUEL VILLAMARIN Z.
Auditor Externo
SC RNAE - 2 No. 298

Guayaquil, 31 de Mayo del 2013

**INDUSTRIA ECUATORIANA DE
PLASTICOS INPLASTIC S. A.**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

<u>ACTIVO</u>		<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	A	449.221.43
CUENTAS POR COBRAR Y DOC. POR COBRAR	B	790.536.04
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		84.545.54
INVENTARIO	C	<u>751.950.84</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.076.253.85
ACTIVOS NO CORRIENTES		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIOS	D	<u>2.115.777.95</u>
TOTAL GENERAL DEL ACTIVO		US \$ 4.192.031.80

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE		<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	E	172.682,64
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	F	441.555,96
PORCION CTE.PROVISION BENF.EMPLEADOS		<u>26.311,43</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE		640.550,03
PASIVO NO CORRIENTE		
OBLIGACIONES CON INSTITUC.FINANCIERAS	G	722.862,54
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	H	910.247,65
PROVISIONES	I	<u>161.422,37</u>
		1.794.532,56
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	J	165.000,00
RESERVA LEGAL		32.203,49
RESERVA FACULTATIVA		17.919,14
RESERVA CAPITAL		47.228,85
RESULTADOS ACUMULADOS		1.104.905,85
RESULTADO DEL EJERCICIO 2012		<u>389.691,88</u>
TOTAL PATRIMONIO		1.756.949,21
TOTAL PASIVO PATRIMONIO		US\$ 4.192.031,80

**INDUSTRIA ECUATORIANA DE PLASTICOS
INPLASTIC S.A.**

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

<u>INGRESOS</u>		<u>EXPRESADO</u> <u>EN</u> <u>DOLARES</u>	<u>%</u>
VENTAS NETAS		5.056.048,25	100
(COSTO DE VENTAS)		<3.892.147,18>	<76,98>
GANANCIA BRUTA		1.163.901,07	23,02
<u>GASTOS</u>			
GASTOS DE OPERACIÓN			
ADMINISTRACION- VENTAS		<571.028,86>	<11,29>
GANANCIA OPERATIVA		592.872,21	
GASTOS FINANCIEROS	<58.623,77>		
OTROS INGRESOS	6.275,18	<52.348,59>	
Ganancia Antes de Participación e Impto.		599.147,39	11,85
(15 %) Participación- Trabajadores	< 92.442,61 >		
(23 %) Provision Impto. Renta	< 117.012,90 >	< 209.455,51 >	
GANANCIA NETA		389.691,88	7,70

**INDUSTRIA ECUATORIANA DE PLASTICOS
INPLASTIC S. A.**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Expresado en dólares)

ACTIVIDADES DE OPERACION	
Efectivo recibido por clientes	5.056.048,25
Efectivo pagado a proveedores -empleados	<4.351.769,64>
Gastos financieros	<58.623,77
Cobros realizados	45.245,65
Otros Ingresos servicios de alquiler-otros	6.275,18
Otros Gastos Operativos	< 249.286,03>
EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	447.889,64
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Pago de Obligaciones bancarias	<250.371,46>
AUMENTO DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	197.518,18
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	<u>251.703,25</u>
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	449.221,43

INPLASTIC S. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

(EXPRESADO EN DOLARES)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>OTRAS RESERVAS</u>	<u>RESULTADO ACUMULADOS</u>	<u>RESULTADO EJERCICIO</u>	<u>TOTAL</u>
SALDO AL 31-12-2011	165,000.00	32,203.49	65,147.99	269,554.86	91,049.57	622,955.91
TRANSFERENCIA				57,327.18	< 91,049.57 >	< 33,722.39 >
ADOPCION NIIF				778,023.81		778,023.81
RESULTADOS					389,691.88	389,691.88
SALDO AL 31-12-2012	165,000.00	32,203.49	65,147.99	1,104,905.85	389,691.88	1,756,949.21

POLITICAS CONTABLES SEGUN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

- 1. INDUSTRIA ECUATORIANA DE PLASTICOS INPLASTIC S. A.** La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 03 de Septiembre del 1991, a la fecha la compañía cuenta con un capital de US \$ 165.000.00 dividido en ciento sesenta y cinco mil acciones de UN DÓLAR cada una de ellas, la compañía tiene por objeto principal dedicarse a la fabricación de envases de plásticos y a toda clase de actos comerciales relacionados con su objeto..
- 2. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan , las cuales han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros se preparaban y se presentaron a los organismos de control de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

Los estados financieros del ejercicio 2012 de acuerdo a NIIF serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en cumplimiento a lo establecido por Ley. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

BASES DE PRESENTACION

Toda la información es presentada en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador

USO DE ESTIMADOS Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado. La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen los efectos más importantes sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros, se describe en las bases contables siguientes :

- Estimación de reservas para clientes de dudoso cobro
- Vida útil de edificio maquinarias y equipos

La información sobre supuestos e incertidumbre de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año se incluye en la base contable de Provisiones

3. - RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Las principales políticas y bases contables que a continuación se mencionan han sido aplicadas por la compañía en la preparación de los estados financieros.

- EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Incluye el efectivo disponible, en caja y depósitos en bancos netos, además de los cheques entregados por clientes depositados en caja

- FLUJOS DE EFFECTIVO

La compañía para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible de caja y bancos

- CLASIFICACION DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

Las NIIF han establecido cuatro categorías para la clasificación de los activos financieros (i) al valor razonable con efectivo en resultados, (ii) prestamos y cuentas por cobrar, (iii) activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y (iv) activos financieros disponibles para la venta

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Las cuentas y documentos por cobrar se registran al costo, cuando se vende el producto y se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficio, la recuperación se efectúa luego de transcurrido el plazo del crédito de 60 días y se da de baja cuando el derecho contractual de la compañía sobre

los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control

La estimación para pérdidas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurriarse, las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS

Los préstamos y anticipos a los empleados con registrados al costo sin cobro de intereses y su recuperación tiene como plazo doce meses, esta medida tiene como política ser aplicada como incentivo para los colaboradores.

RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES-

La compañía a la fecha registra como Provisión de cuentas por cobrar la suma de US \$ 22.767.53 por eventuales pérdidas que se puedan presentar en la cobranza de su cartera, este periodo contabiliza en el rubro de clientes la cantidad de US \$ 738.780,39 ; monto sobre la cual la administración deberá hacer las gestiones pertinentes para su recuperación. Sobre este particular hemos observado que la empresa debe incrementar su provisión para cubrir eventuales pérdidas de cobro no realizados, sería importante que la administración tome en cuenta esta recomendación.

• INVENTARIOS

Los inventarios se encuentran valorados al costo de adquisición que no excede el valor neto realizable el costo es determinado mediante el método del costo promedio, Los inventarios considerados obsoletos y en mal estado son registrados en los resultados del periodo en que ocurre la baja o la pérdida del mismo.

• ANTICIPOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Valores correspondientes a impuestos anticipados de periodos anteriores que asciende a la suma de US \$ 84.545.54;

• PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS.-

Las propiedades planta y equipos están registradas al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada.

Durante este periodo la compañía ha realizado los ajustes correspondientes a los revaluos de terrenos correspondiente a la implementación de las NIIF. los mismos que han sido ajustados a VALOR DE REALIZACIÓN (NOTA D)

La depreciación de la propiedad planta y equipo se la ha venido calculando utilizando el método de línea recta de acuerdo a la vida útil estimada de los activos relacionados.

- **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

- **Beneficios Post- empleo :**

El código del trabajo de la Republica del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Dicho código además establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25 % de su ultimo salario multiplicado por el numero de años de servicio.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al calculo actuarial efectuado por un especialista independiente los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

- **Beneficios a corto plazo**

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad. Las principales

Acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago del decimo tercer sueldo. Decimo cuarto sueldo, fondos de reservas, vacaciones y participación de

los trabajadores en las utilidades de la compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

PARTICIPACION DE LOS EMPLEADOS EN LAS UTILIDADES

La compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga lo correspondiente al 15 % de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el código de Trabajo de la Republica del Ecuador

IMPUESTO A LA RENTA.-

La provisión de impuesto a la renta se calcula mediante la tasa vigente de impuesto del 23 % aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga. Si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente. La compañía tendrá una reducción del 10 % en la tarifa del impuesto

INGRESOS.-

Son reconocidos en resultados por la emisión de facturas a clientes.

EGRESOS

Representan los gastos incurridos en el desarrollo de las actividades de la empresa.

JUBILACIÓN PATRONAL

La compañía registra en sus libros por servicios actuariales, la provisión de obligaciones laborales por jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2012 la suma de 161.422,37

4. EFECTO DE LA ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Los estados financieros de **INDUSTRIA ECUATORIANA DE PLASTICOS-INPLASTIC S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y por lo tanto se aplicaran las disposiciones de NIIF 1, al preparar estos estados financieros.

De acuerdo a NIIF 1, la fecha de transición para **INDUSTRIA ECUATORIANA DE PLASTICOS INPLASTIC S.A.** es el 1 de Enero de 2011 y la fecha de adopción obligatoria de las NIIF es el 1 de Enero del 2012.

Para elaborar los estados financieros antes mencionados la compañía evaluó a la fecha de transición el cumplimiento de las cinco excepciones a la aplicación retroactiva de la NIIF. Las cuales no fueron de aplicación necesaria por su falta de aplicabilidad. Las excepciones indicadas por la NIIF 1 son :

- a) Baja en cuenta de activos y pasivos financieros
- b) Contabilidad de coberturas
- c) Estimaciones contables
- d) Participaciones no controladoras
- e) Clasificación y medición de activos financieros

El efecto neto de aplicar las NIIF por primera vez se reconoce en el patrimonio en el rubro de resultados acumulados por adopción de NIIF

PATRIMONIO NETO	2011	2012
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	165.000,00	165.000,00
RESERVA LEGAL	32.203,49	32.203,49
OTRAS RESERVAS	65.147,99	65.147,99
RESULTADOS ACUMULADOS		
GANANCIAS ACUMULADAS	269.554,86	326.882,04
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTE DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	778.023,81	778.023,81
RESULTADO DEL EJERCICIO	91.049,57	389.691,88
	1.400.979,72	1.756.949,21

5. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

A) EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Las disponibilidades de la empresa al 31 de Diciembre del 2012, se presentan de la siguiente manera :

		<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
CAJA GENERAL (*)		135.098,02
<u>BANCOS</u>	<u>CTA. No.</u>	
BANCO PROMERICA	1027068245	265.933,81
BANCO PICHINCHA	3116639204	34.435,15
INTERNACIONAL-	1900005419	<u>13.754,45</u>
		<u>314.123,41</u>
TOTAL- EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO		US \$ 449.221,43

(*) Incluye cheques pendientes de cobro

B) **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Al 31 de Diciembre del 2012, este rubro se presenta de la siguiente manera :

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
CLIENTES	552.022,89
CLIENTES RELACIONADAS	186.757,50
EMPLEADOS	2.955,00
OTROS	<u>71.568,18</u>
	813.303,57
(-) PROVISION CTAS. INCOBRABLES	<u><22.767,53></u>
	US \$ 790.536,04

C) **INVENTARIO**

Al 31 de Diciembre del 2012 este rubro se presenta de la siguiente manera :

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
MATERIAS PRIMAS	439.269,35
PRODUCTOS EN PROCESO	40.068,91
PRODUCTOS TERMINADOS	<u>272.612,58</u>
	US\$ 751.950,84

D) PROPIEDADES PLANTA Y - EQUIPOS

Al 31 de Diciembre del 2012, las propiedades de la empresa se presentan de la siguiente manera:

COSTOS	<u>SALDO AL</u> <u>31-DIC-2011</u>	Adiciones Transferencia	<u>SALDO AL</u> <u>31-DIC-2012</u>
TERRENOS	1.084.390,55	729.129,09	1.813.519,64
EDIFICIO	140.876,76		140.876,76
MAQUINARIAS Y EQUIPO	<u>466.479,11</u>	<u><27.699,45></u>	<u>438.779,66</u>
	1.691.746,42	701.429,64	2.393.176,06

DEPRECIACION

EDIFICIO	<u><33.342,42></u>	<u><787,86></u>	<u>< 34.130,28></u>
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	<u><267.867,23></u>	<u>24.599,40</u>	<u>< 243.267,83></u>
	<u><301.209,65></u>	23.811,54	<u><277.398,11></u>
SALDO NETO	1.390.536,77	725.241,18	2.115.777,95

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>	<u>%</u>
EDIFICIO	20	5
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10	10

E) OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de Diciembre del 2012, este grupo se presenta de la siguiente manera:

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
PARTICIPACION DE TRABAJADORES	92.442,62
IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR	<u>80.240,02</u>
	US \$ 172.682,64

F.) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2012, este grupo se presenta de la siguiente manera:

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
PROVEEDORES- LOCALES	16.783,51
PROVEEDORES DEL EXTERIOR	182.195,00
COMPañIA RELACIONADA	104.306,98
ANTICIPO DE CLIENTES	26.109,32
VARIOS	<u>112.161,15</u>
	US \$ 441.555.96

G.) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de Diciembre del 2012, este grupo se presenta de la siguiente manera:

BANCO PROMERICA

Préstamo Hipotecario , plazo 2.568 días
Hipoteca abierta , anticresis y prohibición de
Enajenar

US 722.862.54

H) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2012, este grupo se presenta de la siguiente manera:

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
ACCIONISTAS	<u>910.247.65</u>
	US \$ 910.247,65

I) PROVISIONES

Al 31 de Diciembre del 2012, este grupo se presenta de la siguiente manera:

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
JUBILACION PATRONAL	133.034.79
PROVISION DESAHUCIO	<u>28.387.58</u>
	US \$ 161.422.37

I) **PATRIMONIO**

El capital SUSCRITO O ASIGNADO de INDUSTRIA ECUATORIANA DE PLASTICOS INPLASTIC S.A. se presenta de la siguiente manera :

ACCIONISTAS	<u>VALOR</u>	<u>%</u>
EDUARDO MENA SANCHEZ	99.000	60
ALEXANDRA MENA CAJO	16.500	10
ISABEL MENA CAJO	16.500	10
EDUARDO MENA CAJO	16.500	10
OSWALDO MENA CAJO	<u>16.500</u>	<u>10</u>
	165.000	100

Adicionalmente el Patrimonio está constituido por:

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
RESERVA LEGAL	32.203,49
RESERVA FACULTATIVA	17.919,14
RESERVA DE CAPITAL	47.228,85
RESULTADOS ACUMULADOS	1.104.905,85
RESULTADO EJERCICIO 2012	<u>389.691,88</u>
	1.591.949,21

ASPECTOS FISCALES

Al cierre del presente informe se puede certificar que la compañía al 31 de Diciembre del 2012 ha cumplido sus aportes al IESS, Fondos de Reservas del personal a su cargo así como ha venido presentado sus declaraciones de impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente, encontrándose al DIA en sus contribuciones con la Superintendencia de Compañías. Y pago del Impuesto del 1.5 por mil sobre los Activos Totales hasta el año 2011

De acuerdo a nuestra legislación fiscal, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por la administración tributaria o haya transcurrido el plazo de prescripción. En consecuencia pudieran existir contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no nos resulta posible establecer con criterios racionales con los datos que disponemos.

EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de Diciembre del 2012 y a la fecha de emisión de los estados financieros no tenemos conocimiento de eventos que a criterio de la administración de la compañía, pudieran tener efecto significativo sobre los mencionados estados financieros y que no se hayan revelado.

Según Registro Oficial N° 591 de fecha Mayo 15 del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el marco jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país, mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que, en el caso de que una sociedad extranjera fue fundada de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberá agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros socios o accionistas, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren persona naturales, o la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año una certificación de que la sociedad extranjera se encuentra legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionistas o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad

competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante Notario Público y apostillada o autenticada por el Cónsul Ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha junta general.

Según las Disposiciones Transitoria Primera y Segunda incluidas en el mismo cuerpo de Ley se contempla que las compañías en nombre colectivo, las compañías en comandita simple, y compañías en comandita por acciones, que entre sus socios tuvieren a personas jurídicas nacionales o extranjeras, deberán disolverse a menos que tales socios sean reemplazados por personas naturales. La disposición Transitoria Tercera indica en el requisito impuesto en esta Ley, que las sociedades extranjeras que puedan ser socios o accionistas de compañías ecuatorianas, tengan sus capitales representados únicamente en sus participaciones, partes sociales o acciones nominativas, es decir, expedidas o emitidas a favor o a nombre de sus socios, miembros o accionistas, entraran en pleno vigor dentro de los seis meses posteriores a la vigencia de esta Ley continuaren teniendo sociedades extranjeras con acciones o participaciones al portador deberán disolverse voluntariamente y si no lo hicieren dentro de los 12 meses siguientes quedaran disueltas de pleno derecho.